



¿Qué tan costoso es vivir en Neiva?

■ Economía 2-3



El cosplay algo más que un pasatiempo

■ Neiva 4-5



San Pedro seguro, con la "Patrulla Sampedrino"

■ Especiales 10-11

Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 20.292

\$ 1500



¡Emergencia piscícola!

■ Desde el Ministerio de Agricultura se anunció la declaración de emergencia sanitaria por presencia de bacteria que afecta a peces de cultivo en el Huila, Atlántico, Tolima y Magdalena.

Páginas 6-7

Taxistas en Neiva exigen seguridad

Exigiendo seguridad y una mejor malla vial, los taxistas de Neiva realizaron un 'Plan Tortuga' por las principales vías de la ciudad.

Páginas 12-13

Hermanos a responder por asesinato de islero

Página 16

¡Peligro al volante!

Página 20

Findeter anuncia buenas noticias para Neiva

La Financiera de Desarrollo Territorial, anunció junto con el Fondo de Abu Dabi para el Desarrollo, el DAPRE y el ICBF, dieron a conocer que próximamente se hará la entrega de centros de desarrollo infantil.

Páginas 12-13

Economía

■ El Dane informó que para mayo de 2023, la variación anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) se ubicó en 12,36 %. Cúcuta, Sincelejo y Valledupar, las ciudades más caras de Colombia, con una variación anual del 14,76%, 13,91% y 13,31%, correspondientemente. Neiva se ubicó en el puesto 13 con un promedio del 12,39%.

DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA

Por: Gloria Camargo

La directora del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane), Piedad Urdinola, ha revelado los resultados del informe de inflación correspondientes al quinto mes del año. Según la funcionaria, en mayo de 2023 se registró una variación negativa en la categoría de alimentos y bebidas no alcohólicas, con un descenso del 0,85%. Esta cifra se traduce en una contribución negativa de 0,17 puntos porcentuales (pp).

Este dato resulta significativo si se tiene en cuenta que esta división de gasto fue el factor que más influyó en la inflación en los primeros meses del año.

Durante el periodo comprendido desde abril de 2021 hasta marzo de 2023, el país experimentó un aumento constante en el costo de vida, alcanzando en el mes de marzo una variación anual (es decir, en los últimos doce meses) del 13,34%, la más alta en décadas.

Sin embargo, el mes pasado se registró una ligera caída en la tasa de inflación, cerrando abril con una inflación anual del 12,82%.

El descenso en la categoría de

¿Qué tan costoso es vivir en Neiva?

IPC	Mayo					
	Variación Mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
IPC total	0,43	0,84	5,83	6,55	12,36	9,07

Variación mensual, año corrido y anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC). Total, nacional 2022 - 2023 (mayo).

alimentos y bebidas no alcohólicas ha sido un factor determinante en esta disminución de la inflación. Este sector, que previamente había sido el principal impulsor de la carestía, ha experimentado una variación negativa en mayo.

Esto implica que los precios de los alimentos y bebidas no alcohólicas han disminuido en promedio, lo cual ha contribuido a contener la inflación en el país.

Este fenómeno puede ser resultado de diversos factores, como la estabilización de los precios de los alimentos básicos en el mercado nacional o la mayor oferta de productos en este sector.

Sin embargo, es importante destacar que esta es solo una variación mensual y que se requiere un análisis más detallado para determinar si esta tendencia se mantendrá en los próximos meses.

Así mismo el Dane señaló que continuará monitoreando de cerca la evolución de la inflación en el país y publicará informes periódicos para mantener a la población informada sobre la situación económica.

Variación

El informe reveló que en mayo de 2023 se registraron aumentos significativos en varios componentes del Índice de Precios al Consumidor (IPC).

Entre los rubros que experimentaron una mayor variación mensual se encuentran el transporte (1,19%), las bebidas alcohólicas y tabaco (1,15%), el alojamiento, agua, electricidad y gas (0,92%), la salud (0,85%), los restaurantes y hoteles (0,68%) y las prendas de vestir y calzado (0,60%).

En el caso del transporte, esta categoría se vio impulsada principalmente por las alzas en los precios de los combustibles. El aumento en los costos de la gasolina y el diésel ha influido directamente en el transporte público y privado, lo que se ha reflejado en una variación mensual del 1,19%.

Por otro lado, los arriendos han sido otro factor determinante en la variación mensual de la inflación. Los incrementos en los precios de los alquileres de viviendas y locales comerciales han contribuido significativamente a la cifra general de inflación.

En cuanto a la variación mensual del IPC, en mayo de 2023 fue del 0,43% en comparación con abril de 2023. La división de transporte registró la mayor variación mensual, con un aumento del 1,19%.

Dentro de esta categoría, los mayores incrementos de precio se observaron en los combustibles para vehículos (4,63%), los servicios de latonería y pintura (1,96%) y la compra y cambio

de aceite (1,60%). Por otro lado, se reportaron disminuciones en los precios de las subcategorías de peajes (-1,54%), llantas y neumáticos, rines para vehículo (-0,77%) y transporte intermunicipal (-0,72%).

Estos dos rubros, transporte y arriendos, fueron los principales contribuyentes a la variación mensual de la inflación en mayo de 2023. Aportaron 0,16 pp y 0,28 pp, respectivamente, a la cifra general.

Por ciudades

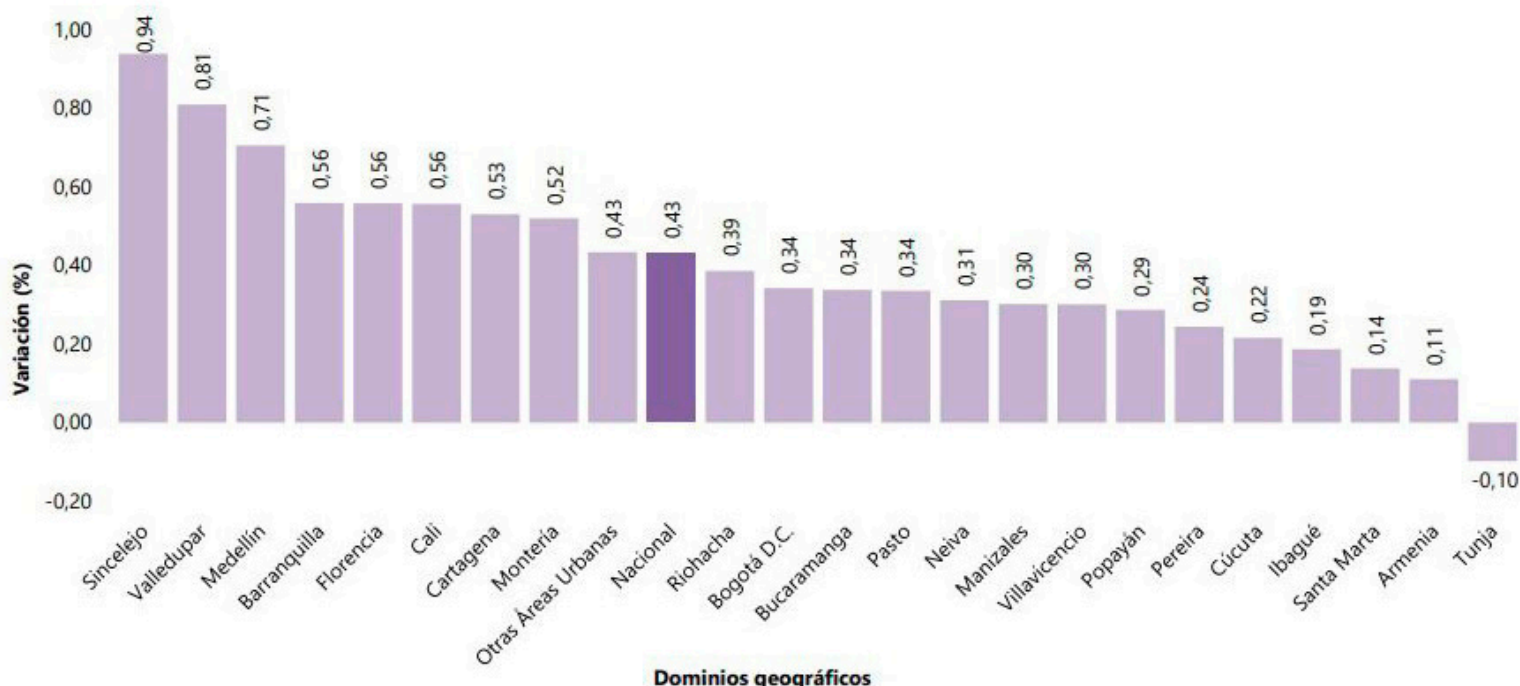
El Departamento indicó que Cúcuta ha sido la ciudad colombiana con mayor inflación en la variación anual. En este territorio, el aumento en el costo de vida ha alcanzado un 14,76%. Además, otras ciudades también han experimentado incrementos significativos en la carestía de los productos.

En la lista de ciudades donde el aumento en el costo de vida se ha vuelto más evidente, figuran Sincelejo con un 13,91%, Valledupar con un 13,31%, Montería con un 12,93% y Cartagena con un 12,79%.

Sin embargo, es importante destacar que incluso las ciudades con menor crecimiento en términos de inflación aún se mantienen en cifras de dos dígitos. Villavicencio registra un 11,27%, Ibagué un 11,92%, Florencia un 12,29%, Pereira un 12,41%, Neiva un 12,53%, Bucaramanga un 12,55%, Manizales un 11,37%, Pereira un 11,74%, Florencia un 11,94% y Bucaramanga un 11,98%.

Estos datos reflejan que la inflación ha tenido un impacto generalizado en el país, aunque con variaciones significativas entre las diferentes ciudades. Las razones detrás de estos incrementos pueden estar relacionadas con factores económicos locales, como el aumento en los precios de los alimentos, los servicios y el transporte, así como las dinámicas propias de cada región.

Variación año corrido (enero -



Economía



Neiva con un 12,53% hace parte de las ciudades con menor crecimiento en términos de inflación pero aún se mantiene en cifra de dos dígitos.

mayo de 2023)

Según el estudio, la división de Transporte registró la mayor variación en el año corrido, con un 10,17%. En mayo de 2023, se observaron los mayores incrementos de precios en las subclases de combustibles para vehículos (18,23%), gastos reglamentarios relacionados con la propiedad

(13,84%) y compra y cambio de aceite (10,29%).

La división de Educación también mostró una variación significativa en el año corrido, alcanzando un 8,88%. En mayo de 2023, los mayores incrementos de precios se registraron en subclases como otros gastos en educación superior (11,51%), diplomados, educación continuada, preicfes y preuniversitarios (10,77%), e inscripciones y matrículas en carreras técnicas, tecnológicas y universitarias (10,48%).

En contraste, la división de Información y Co-

municación registró la menor variación en el año corrido, con tan solo un 0,13%. En mayo de 2023, el único incremento de precio se observó en la subclase de equipos de telefonía móvil, similares y reparación (1,90%), mientras que la subclase de servicios de comunicación fija y móvil y provisión a internet no registró variación en el año corrido.

Entre enero y mayo de 2023 la variación del IPC Total fue 5,83%. Esta variación fue menor en 0,72 que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 6,55%. El comportamiento año corrido del IPC total en mayo de 2023 (5,83%) se explicó principalmente por la variación año corrido de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Transporte.

Minhacienda

Finalmente, el Ministro de Hacienda y Crédito Público, Ricardo Bonilla, destacó los resultados de inflación dados a conocer por el Dane. Según el Ministro, se ha ob-

servado una disminución significativa en el índice de inflación en los últimos meses, lo que indica que la economía se encuentra en una senda de retroceso.

Bonilla informó que la inflación alcanzó un máximo de 13,34% en el mes de marzo pasado, pero en mayo ha descendido a un 12,36%, lo que representa una disminución de casi 100 puntos básicos.


El Ministro resaltó especialmente el comportamiento de la inflación de alimentos, la cual ha mostrado una tendencia a la baja. Según explicó, esto se debe a un mejor abastecimiento y a una reducción en los precios de productos como frutas, verduras, cárnicos y granos. Además, destacó que se ha registrado una mejora en la cosecha y un flujo adecuado de alimentos hacia los mercados y tiendas.

Por otro lado, mencionó que, si bien el precio de la gasolina ha experimentado un aumento, la reducción en los precios de los alimentos ha compensado esta situación, lo que beneficia a los consumidores.




Piedad Urdinola, directora del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane).

Sin embargo, es importante destacar que incluso las ciudades con menor crecimiento en términos de inflación aún se mantienen en cifras de dos dígitos. Villavicencio registra un 11,27%, Ibagué un 11,92%, Florencia un 12,29%, Pereira un 12,41% y Neiva un 12,53%.



**SECRETARIA DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DEL HUILA**



AVISA:

Que el día 19 de enero del 2023 en el municipio de Neiva, falleció la señora **MARY LUCY GUZMAN GUZMAN** (Q.E.P.D.), quien en vida se identificaba con cédula de ciudadanía No. 55.151.359, según registro civil de defunción con Indicativo Serial No. 10755425 expedida por la Registraduría Nacional Del Estado Civil, y quien era adscrita como docente de la Secretaría De Educación Departamental Del Huila.

Que se presentaron a reclamar las prestaciones sociales del educador en mención, las siguientes personas:

PERSONA QUE RECLAMA	: JUAN FERNANDO DURAN GUZMAN
TARJETA DE IDENTIDAD	: 1.076.908.146
CALIDAD	: HIJO MENOR

Quienes se consideren con igual o mayor derecho, deben presentarse dentro de los quince (15) días siguientes a la publicación ante el FNPSM, en la Gobernación del Huila Piso 4, Secretaría de Educación Departamental.

Atentamente
TANIA BEATRIZ PEÑAFIEL ESPAÑA
Secretaría de Educación

SEGUNDO AVISO - Junio 09 de 2023

Neiva

■ El cosplay es un fenómeno cultural donde se trata de imitar los gestos y comportamientos de un personaje, llevando un disfraz, generalmente de fabricación casera, idéntico al que lleva la persona que quieres imitar, posiblemente acompañado de los mismos accesorios, como armas, anillos, cetros y demás.

DIARIO DEL HUILA, NEIVA

Por: Alejandro Polanco

Caracterizaciones, disfraces, accesorios, maquillaje, creatividad, diseño y mucha imaginación son los factores que integran el mundo Cosplay, término que viene de la abreviación de las palabras en inglés “costume” y “play”, que vendría siendo como “juego de disfraces”.

Todo empezó en la década de 1970 en las ferias anuales del cómic, los asistentes inicialmente usaban ropa con imágenes de sus películas y programas de ciencia ficción favoritos. Sin embargo, los fanáticos no comenzaron a vestirse como sus personajes preferidos de cine y televisión hasta principios de la década de 1980, cuando debutaron franquicias como Star Wars. De esta manera se creó el primer grupo de otakus.

Los años 90 vieron el crecimiento de esta cultura en Amé-

El cosplay algo más que un pasatiempo

Los años 90 vieron el crecimiento de esta cultura en América Latina cuando la televisión por cable comenzó a transmitir series de anime como Los Caballeros del Zodíaco y Dragón Ball



Nicolás hace un poco más de 7 años incursionó en el cosplay



Nicolás busca posicionarse a nivel nacional como influencer del Cosplay

rica Latina cuando la televisión por cable comenzó a transmitir series de anime como Los Caballeros del Zodíaco, Ranma 1 y 2, Dragon Ball, Supercampeones y Sailor. Estos países incluían a Mé-

xico, Colombia, Perú, Chile, Argentina y Ecuador.

Esta moda representativa de personajes reúne a toda una comunidad, conformando así una subcultura a nivel mundial alre-

dedor de los juegos de rol. Para conocer al detalle este tema, el Diario del Huila entrevistó a un neivano de 31 años, Nicolás Prado Orozco, conocido como Nikolap, apodo que él mismo se atribuyó, y por el cual es reconocido en la capital del departamento.



Los trajes son diseño y confección del talentoso opita



Cada traje puede significar meses de diseño y confección a cargo del cosplayer.

Neiva

¿Cómo llega el cosplay a su vida?

“Llega a mi vida en el año 2015 cuando me animo a participar en concurso de disfraces inspirado en un videojuego el cual me gustaba y quise imitar el personaje principal de dicho juego y al ver que no encontré, pues el disfraz como tal decide diseñarlo por mi cuenta y llevar los cortes a una modista para que me lo confeccionara”.

¿Por qué hacer cosplay?

“Debo aclarar que un principio no tenía idea de lo que era yo, solo participe en concurso de disfraces y mi gusto por el cine me impulso en una ocasión al ir a ver una película caracterizada como el personaje, pero lo hice por diversión sin ninguna intención solo cuando me hicieron caer cuenta que lo que hacía era Cosplay todo un acontecimiento mundial y del cual muchas personas participaban lo entendí y desde entonces me apasione”.

¿Cómo funciona el cosplay en el Huila?

“Realmente aún busca posicionarse varias veces, las entidades gubernamentales nos han invitado y promocionan eventos en donde buscamos no solo mostrar los llamativos y particular de los trajes, sino también el trabajo y sobre todo talento que hay detrás de cada traje perfectamente elaborado la idea es poder mostrar que los jóvenes atreves de este estilo de formatos pueda impulsar sus habilidades en el diseño, confección, producción y demás actitudes que permiten destacar en la sociedad”.

¿Qué espera del Cosplay?

“Más allá de una pasión realmente me gustaría hacerlo de manera profesional, mi sueño es en un futuro próximo participar en producciones o crear grandes obras (trajes) para películas de gran magnitud. Así como ser un motivador de jóvenes para que puedan explotar sus habilidades y sobre todo ser reconocido que mi historia sirva a muchos, que esto me permita crear empresa y porque no proporcionar empleos, que siempre ha sido mi estandar-te el poder ayudar a través de lo que se ama”.

¿Cuál es el mensaje o invitación que le gustaría dejar a los lectores del Diario del Huila?

“Más que una invitación, es una exhortación a creer en las nuevas expresiones culturales que si bien el cosplay no es algo que en el departamento tenga aceptación en masa son nuevos formatos de arte que solo quieren como muchas otras actividades alejar a los jóvenes de realidades adversas con el propósito único y último de explotar la creatividad así como el arduo trabajo que este requiere siendo motor de esfuerzo y superación, agradezco a las personas que me conocen y me siguen en mis redes sociales así



Los cosplayers han encontrado maneras creativas de mezclar personajes

como la oportunidad de mostrar una forma distinta e innovadora de abrirse paso en este universo”

Lejos de ser fans al extremo,

como los tildan los ignorantes en el tema, estos aficionados y gestores del cosplay suelen ser personas cultas, estudiosas y

muy creativas. Jóvenes que encajan perfectamente en cualquier ambiente, pero que hallaron en estas expresiones culturales nuevas un espacio para socializar con gente ávida de conocimiento y destreza.

Esta moda representativa de personajes reúne a toda una comunidad, conformando así una subcultura a nivel mundial alrededor de los juegos de rol.



Esta moda de personajes conforma una subcultura a nivel mundial

Primer plano

¡Declarada la emergencia piscícola!

■ Desde el Ministerio de Agricultura se anunció la declaración de emergencia sanitaria por presencia de bacteria que afecta a peces de cultivo en Atlántico, Huila, Tolima y Magdalena. Según la jefe de cartera Jhenifer Mojica, “se busca reducir el riesgo existente, así como controlar y disminuir la mortalidad de peces para proteger la piscicultura nacional y garantizar la seguridad alimentaria del país.

DIARIO DEL HUILA, PRIMER PLANO

Por: Gloria Camargo

En alerta se encuentra el sector piscícola a nivel nacional, luego de que a través de la Resolución 6535 del 7 de junio de 2023, el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) declarara la emergencia sanitaria nacional por presencia de bacteria que afecta a peces de cultivo en Atlántico, Huila, Tolima y Magdalena.

Cabe resaltar que el pasado 25 de mayo del presente año, en la Gobernación del Huila se cumplió el Puesto de Mando Unificado en Neiva para desplegar acciones de inspección, vigilancia y control, y de confirmar nuevos focos en Atlántico, Tolima y Magdalena.

En dicha reunión, el Departamento, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP), buscaron anudar esfuerzos para abordar la presencia del *Streptococcus agalactiae* en los cultivos de tilapia.

No obstante, la alerta, según la propia Ministra de Agricultura, Jhenifer Mojica, se lanza para

Las medidas de prevención y control estipuladas en la medida sanitaria de emergencia serán aplicadas de manera conjunta con los productores acuícolas, representados por Fedeaqua.



En cabeza de la Ministra de Agricultura, Jhenifer Mojica, se anunció la declaración de emergencia sanitaria en Atlántico, Huila, Tolima y Magdalena.

buscar “reducir el riesgo existente, así como controlar y disminuir la mortalidad de peces para proteger la piscicultura nacional y garantizar la seguridad alimentaria del país”.

Efecto inmediato

Desde Barranquilla, la jefe de cartera, señaló en primer lugar que “esta declaratoria nos permite aplicar las medidas sanitarias

que resulten necesarias en cualquier parte del país, en función del riesgo existente, encaminadas a controlar y disminuir la mortalidad de peces, así como proteger la piscicultura nacional y garantizar la seguridad alimentaria del país”.

Al tiempo recalcó que “las medidas tendrán efecto inmediato para contrarrestar la propagación de esta bacteria y recordó que su presencia no genera riesgo en la salud humana por contacto o consumo”.

Cabe recordar que según la presentación clínica de la enfermedad, esta se caracteriza por signos como nado errático, lesiones en piel, cola y aletas, aumento del globo ocular y muerte de los animales.

De otro lado, Juan Fernando Roa, gerente general encargado del ICA, estableció de manera puntual que “la entidad ha atendido 29 casos en Huila, diez en Atlántico, tres en Magdalena y uno en Tolima”, y agregó que allí “los profesionales del Instituto han realizado toma de muestras y diagnóstico oportuno y gratuito para los productores de las regiones afectadas”.

Roa también dijo que “los casos de mortalidad se han presentado en todas las etapas productivas de la tilapia: cría, alevinaje, levante y engorde, con los siguientes niveles de afectación en cada departamento: Tolima (10%), Huila (12%), Magdalena (37%) y Atlántico (47%)”.

Las medidas

Tras la declaratoria de emergencia, autoridades nacionales indicaron que como parte de las medidas de control, se incluye la vacunación serotipo específica contra esta bacteria.

Motivo por el cual se conoció además que desde el ICA se está trabajando “con los laboratorios productores de biológicos veterinarios en el desarrollo de autovacunas con cepas aisladas en los brotes detectados en el país, así como en la evaluación para el ingreso a Colombia de vacunas comerciales



Expertos señalan que la infección de peces por estreptococo es una de las principales en el cultivo de tilapia.

Primer plano

contra el agente bacteriano que estén registradas en otros países”.

En el desarrollo de dichas acciones, Hernán David Rubio, director general (e) de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca, AUNAP, dijo por su parte que “el compromiso por parte de la entidad para acompañar a los piscicultores en esta emergencia sanitaria, a través de la formalización a los pequeños productores y de subsistencia, siendo el programa de fomento una estrategia que permite trabajar por la seguridad alimentaria de ellos y sus familias”.

Además hizo énfasis en que es trascendental que se acojan las medidas dadas por la autoridad sanitaria y disponer de todos los esfuerzos misionales para afrontar esta coyuntura.

Por lo cual, desde el ICA, se hizo un fuerte llamado a los acuicultores para que sean ellos mismos quienes notifiquen de manera oportuna la mortalidad inusual o la alteración de parámetros productivos a través de los canales oficiales: Oficinas Locales del ICA más cercanas, Página web o en el WhatsApp 3204030843.

También se instituyó a todos los actores de la cadena productiva a intensificar las medidas de bioseguridad, mantener la cantidad de peces en cultivos, de acuerdo con los permisos otorgados, hacer un adecuado manejo de las poblaciones donde se presentó la mortandad y realizar limpieza y desinfección de estanques, elementos y aparejos de pesca.

Previo aviso

Desde el pasado 8 de mayo del 2023, en el marco de la Segunda Feria Internacional Acuícola, realizada en Neiva, el Instituto Colombiano Agropecuario ya había dado a conocer las acciones de inspección, vigilancia y control ante la mortalidad inusual de peces en el departamento.

Según la entidad, “a partir de las notificaciones realizadas desde el 27 de marzo de 2023 por los productores piscícolas del Huila, el ICA inició actividades de vigilancia activa con el fin de verificar la presentación de signos clínicos y/o mortalidad inusual”.

En ese orden de ideas, tras las “notificaciones realizadas por los propietarios y de la vigilancia activa realizada por el ICA, se tomaron muestras de puelles

“Los casos de mortalidad se han presentado en todas las etapas productivas de la tilapia: cría, alevinaje, levante y engorde, con los siguientes niveles de afectación en cada departamento: Tolima (10%), Huila (12%), Magdalena (37%) y Atlántico (47%)”, Roa.



Juan Fernando Roa, gerente general encargado del ICA, precisó que la entidad ha atendido 29 casos en Huila, diez en Atlántico, tres en Magdalena y uno en Tolima.

de órganos e hisopados de base de ojo y cerebro, provenientes de 29 predios dedicados a la producción de tilapia, las cuales fueron analizadas en el Laboratorio Nacional de Diagnóstico Veterinario y en el Laboratorio de la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria (AGROSAVIA), con el fin de identificar el agente patógeno que, para los casos atendi-

dos, fue *Streptococcus agalactiae* ST7 serotipo Ia”.

Por lo cual se hizo un llamado a los productores para implementar las medidas de bioseguridad para el control de esta enfermedad y evitar su diseminación a otros predios.

Finalmente la entidad señaló que “actualmente, el departamento del Huila cuenta con 94 esta-

blecimientos certificados como bioseguros ante el ICA, en los cuales se realizan visitas de inspección, vigilancia y control de manera periódica y 14 predios certificados como exportadores de peces para el consumo humano”.

Bioseguridad

A la fecha, los organismos correspondientes han señalado que no se ha demostrado la posibilidad de que el *Streptococcus agalactiae* ST7 serotipo Ia, afecte la salud humana; por lo tanto, el contacto con animales infectados o el consumo de tilapia no genera ningún tipo de riesgo.

No obstante, dentro de las recomendaciones para la prevención y el control se encuentran: el manejo productivo, la buena alimentación animal, el tratamiento veterinario, el manejo de mortalidad y limpieza y desinfección de instalaciones.

Por tal razón, los piscicultores deben mantener los protocolos de bioseguridad, tales como: ’

- Mantener los alrededores del predio ordenados, libre de malezas, utensilios o materiales en desuso.
- No compartir los elementos empleados en su establecimiento con otros predios de acuicultura.
- Desinfectar adecuadamente las jaulas y jaulones, mallas, sistema de flotación y demás equipos utilizados en el establecimiento antes de realizar una nueva siembra.
- No alimentar peces con subproductos de la misma especie y con desperdicios de la alimentación humana.
- No disponer mortalidad en el embalse.
- Tener en cuenta que los alimentos y medicamentos veterinarios deben contar con registro ICA.



En Betania, la situación sanitaria está relacionada además con diversos factores de riesgo, entre los que se encuentran la sobrepoblación de los cultivos.

Economía

Findeter anuncia buenas noticias para Neiva

■ La Financiera de Desarrollo Territorial, anunció junto con el Fondo de Abu Dabi para el Desarrollo, el DAPRE y el ICBF, dieron a conocer que próximamente se hará la entrega de centros de desarrollo infantil y casas para la niñez y la juventud en Casanare, Putumayo, Norte de Santander y Huila.

DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA

Por: Gloria Camargo

En un encuentro significativo para fortalecer la cooperación internacional en materia de desarrollo, una delegación del Fondo de Abu Dabi para el Desarrollo se reunió con representantes de importantes entidades colombianas.

El objetivo de esta reunión fue evaluar el avance de proyectos destinados a promover el bienestar de la niñez y la juventud en el país sudamericano, los cuales están siendo financiados con recursos de cooperación.

La delegación del Fondo de Abu Dabi estuvo encabezada por Ali Humaid Al Derei, director de proyectos del Fondo, quien expresó su reconocimiento hacia la labor realizada por Findeter, la entidad encargada de ejecutar los proyectos.

Al respecto, Al Derei afirmó: “Resaltamos la buena labor y la ejecución de Findeter con respecto a los recursos de cooperación, por eso nuestra intención es continuar financiando proyectos de desarrollo en Colombia a través de esta Entidad”.

Cooperación internacional

Uno de los proyectos destacados que se encuentra bajo la responsabilidad de Findeter es la construcción, dotación y ampliación de 37 centros de desarrollo infantil para la Consejería para la Reconciliación. Estos centros tienen como objetivo proporcionar un entorno seguro y adecuado para el crecimiento y desarrollo de los niños en áreas afectadas por el conflicto armado.

Además, Findeter también está a cargo de la construcción de 13 casas de la niñez y la juventud del Instituto Colombiano de Bienes-

Además de los CDIs ya entregados, se encuentran en ejecución y próximos a ser entregados otros centros de desarrollo infantil con los que se estima que alrededor de 6.100 jóvenes con edades comprendidas entre los 14 y los 28 años, se beneficiarán de estas iniciativas.



Las entidades se reunieron para hacer seguimiento a proyectos de infraestructura apoyados con recursos de cooperación internacional.

tar Familiar (ICBF). Estas casas serán espacios de acogida para niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad, brindándoles un entorno familiar y recursos para su desarrollo integral.

Richard Martínez, vicepresidente Financiero de Findeter, expresó que “agradecemos su confianza porque sabemos que ven en nosotros un instrumento que logra objetivos y esto nos pone en primera línea en la ejecución de recursos de cooperación internacional en el país”.

Proyectos destacados

Hasta la fecha se han entregado un total de 14 Centros de Desarrollo Infantil (CDIs) en diferentes municipios del país. Estos centros están beneficiando a niñas y niños de localidades como Condoto y Acandí en el departamento de Chocó, Mitú en Vaupés, Tibú en Norte de Santander, Curillo en Caquetá y Palmira en Valle del Cauca, entre otros.

Los CDIs son espacios diseñados especialmente para el cuidado y desarrollo integral de los niños, brindándoles un entorno seguro y estimulante. Estos centros proporcionan educación preescolar, alimentación adecuada, atención médica y actividades recreativas, entre otros servicios esenciales para su crecimiento y bienestar.



Además de los CDIs ya entregados, se encuentran en ejecución y próximos a ser entregados otros centros de desarrollo infantil en cuatro municipios.

Además de los CDIs ya entregados, se encuentran en ejecución y próximos a ser entregados otros centros de desarrollo infantil en Yopal (Casanare), Mocoa (Putumayo), Abrego (Norte de Santander) y Neiva (Huila).

Por otro lado, se están realizando estudios y diseños para la construcción de CDIs en Pivijay (Magdalena), Samaniego (Nariño), Guática (Risaralda), Lloró y Medio San Juan (Chocó), Ciénaga (Magdalena), San Andrés (San Andrés) y Honda (Tolima).

Estas etapas preliminares son fundamentales para garantizar que los centros se adapten adecuadamente a las necesidades de la comunidad y cumplan con los estándares de calidad requeridos.

Población beneficiada
En la actualidad, se benefician un total de 4.730 niños entre 0 y 6 años, quienes reciben educación inicial y cuidado prioritario

en los Centros de Desarrollo Infantil (CDIs).

Además, se han realizado estudios y diseños para la construcción de casas de la niñez y la juventud en varios municipios de Colombia. Los estudios concluidos marcan el inicio de la etapa de construcción de estas iniciativas en los municipios de San Jacinto, Manizales, Yopal, Popayán, Mocoa, Inírida, Maicao, Villavicencio, Tumaco, Pereira, Bucaramanga, Cali y Jamundí.

Estas casas serán espacios diseñados especialmente para atender a adolescentes y jóvenes, proporcionando infraestructura física y tecnológica adecuada, así como las condiciones materiales necesarias para su desarrollo integral.

Se estima que alrededor de 6.100 jóvenes colombianos, con edades comprendidas entre los 14 y los 28 años, se beneficiarán de estas iniciativas.



“Nuestra intención es continuar financiando proyectos de desarrollo en Colombia a través de esta Entidad”, dijo Ali Humaid Al Derei, director de proyectos del Fondo.



Natalia Alejandra Ortiz Valderrama, asesora de despacho, y una de las promotoras de esta feria.



Desde las 7:00 a.m. hasta las 5:00 p.m. se llevará a cabo en la plazoleta de la Alcaldía de Neiva, la segunda versión del Festival del Tamal.

Tamales: ¡listos, fuera!

■ Desde las 7:00 a.m. de este viernes 9 de mayo, se llevará a cabo en la plazoleta de la Alcaldía de Neiva, la segunda versión del Festival del Tamal, donde se contará con la participación de más 80 productores de este tradicional producto. Los precios están estandarizados en \$6.000.

DIARIO DEL HUILA, NEIVA

Con el objetivo de impulsar el desarrollo económico del municipio de Neiva desde las tradiciones y los productos típicos, hoy desde las siete de la mañana se llevará a cabo la segunda versión del Festival del Tamal, el cual contará con la participación de más de 80 productores dedicados a la elaboración de este alimento.

Frente al tema, Natalia Alejandra Ortiz Valderrama, asesora de despacho, señaló que durante la versión del 2022, “tuvimos más de 5.000 tamales que se vendieron. Este año esperamos doblar esa cifra, vamos a tener más de 80 productores de tamal, quienes van a estar desde las 7 de la mañana hasta las 5 de la tarde”.

Y agregó que la muestra gastronómica tendrá “música en vivo, shows artísticos y culturales. Además vamos a tener un jurado calificador, quien va a determinar la premiación de los tres mejores

“Quienes participaron han doblado y triplicado sus ventas porque se han dado a conocer. Entonces, estos espacios son importantes y desde la Administración Municipal brindamos espacios para darles a conocer”.



Todos los tamales tendrán un precio de \$6.000 y se esperan vender más de 10 mil unidades

tamales”, puntualizó.

Buenos precios

La funcionaria a su vez extendió una invitación a todos los neivanos para que se vinculen a esta iniciativa que se realizará en la plazoleta de la Alcaldía de Neiva.

“El precio está estandarizado, todos los puestos van a vender en tamal a \$6.000. Recordemos que esta actividad se hace para poder apoyar a estos productores locales. Creo que nunca se había hecho este evento cada año y nos están pidiendo que lo sigamos realizando, de esta manera, se pueden dar a conocer y aumentar sus ventas”, puntualizó.

Así mismo destacó que gracias a la versión del 2022, “quienes participaron han doblado y triplicado sus ventas porque se han dado a conocer. Entonces, estos espacios son importantes y desde la Administración Municipal brindamos espacios para darles a conocer”, señaló.

También agregó que “esta es una población que se ha dejado un poco sola y hay que apoyarle, y seguir acompañando en estos procesos. Es muy bonito y grato poderlas encontrar después y que la ganadora del año pasado me diga que pasó de vender 200 a 3.000 tamales en un fin de semana”.

Grandes aliados

Para la segunda versión como patrocinadores se encuentra Flor Huila, quien entregó el arroz a cada una de las productoras de tamal, esto se hizo el día lunes. Gas Neiva este miércoles entregó las pipetas de gas para la preparación del producto. También está como patrocinador Coca-Cola, que se

vincula con todo el tema de la logística y con un premio, además Bancamía, que apoya con algunos detalles para premiar a las productoras de tamal. Igualmente Coofisam, Seguridad Nápoles y obviamente la Administración Municipal que es la que está encabezando el evento.

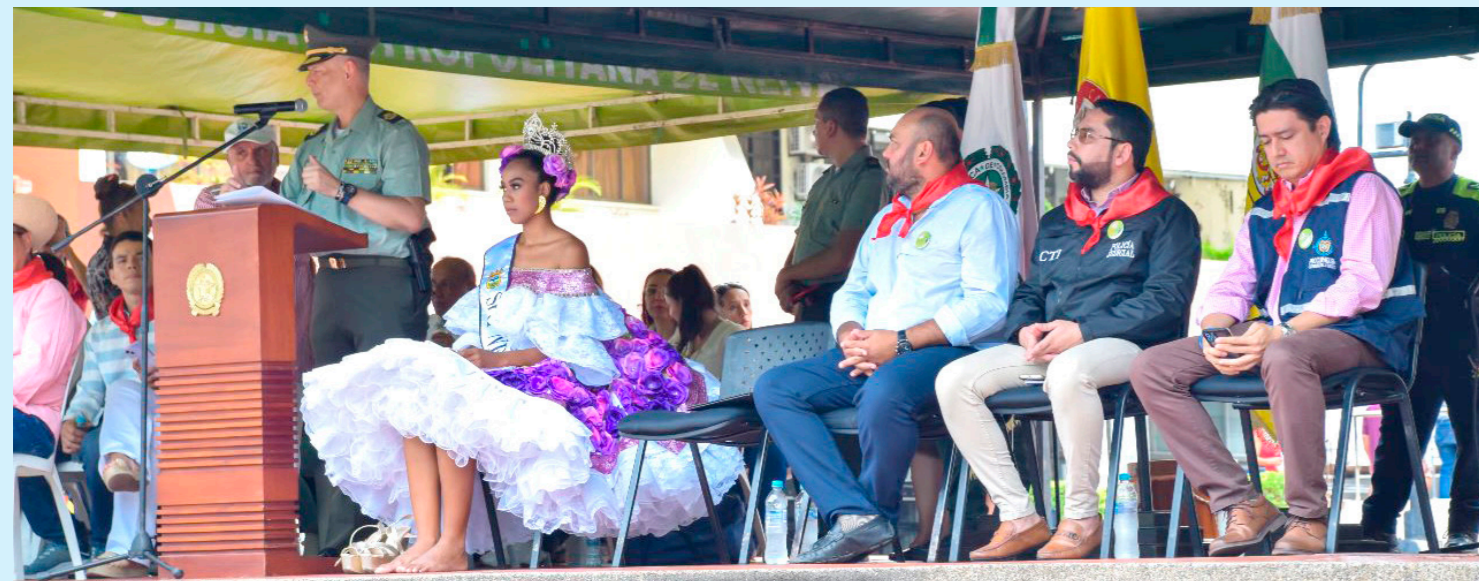
“Vamos a premiar al primero, segundo y tercer puesto. Este año como jurado calificador vamos a tener a Carlos Chavarro, chef y propietario del restaurante Ritual; Daniel García, chef y propietario de la Esquina Burger; y Juan Diego Isaza, Jefe de Contratación de la Alcaldía. Vamos a premiar al tamal tradicional”, puntualizó la funcionaria.

Agéndese con buena música

7:00 a.m.	DJ. Inicio Ventas
8:00 a.m.	Carlos Andrés Cantante Música Popular
9:00 a.m.	Agrupación Descarga
10:00 a.m.	Sharith
11:00 a.m.	Tavo Bastidas
12:00 p.m.	Mishell Pacheco
1:00 p.m.	Policía Nacional
2:00 p.m.	Juanfe Ocean
3:00 p.m.	Miguel Armando Sánchez
4:00 p.m.	Orquesta Guapacha

San Pedro seguro, con la "Patrulla Sampedrina"

Un total de 1.850 policías custodiarán a los turistas y huilenses durante las festividades de San Juan y San Pedro en los 33 municipios jurisdicción de departamento de Policía Huila.



El Coronel Gustavo Adolfo Camargo, comandante de la Policía en el Huila, invitó a turistas a disfrutar las fiestas de San Pedro.

DIARIO DEL HUILA, ESPECIAL

El departamento de Policía Huila lanzó su dispositivo de seguridad para San Pedro "En San Pedro, con la seguridad de tu Policía, todos los caminos conducen al Huila", la campaña vincula a 1.850 policías de diferentes especialidades depuestos para contrarrestar las acciones delincuenciales y con un gran componente de prevención para evitar la comisión de delitos. Asimismo, se espera el apoyo de 250 uniformados procedentes de diferentes partes del país.

En el marco del lanzamiento del

dispositivo de seguridad, se puso en marcha la "Patrulla Sampedrina" que estará conformada por 10 policías de Inteligencia, Policía Judicial, Gaula, Protección y una patrulla del cuadrante que estarán priorizando los sectores identificados y donde el año pasado para San Pedro se presentaron alteraciones del orden público que generaron actividad delincuenciales tales como riñas, homicidios, hurtos y otros. La motorizada tendrá un "rabo de gallo" puesto en la parte frontal de la motocicleta para su fácil reconocimiento por parte de la ciudadanía.

Durante estas festividades, la Policía Judicial, Inteligencia, Gau-

la, Carabineros, Policía de Turismo, el servicio de Policía por Cuadrantes, Tránsito y Transportes y en general todas las especialidades, estarán volcadas a prestar un servicio cercano y oportuno a la ciudadanía.

Además, el mismo Coronel Gustavo Adolfo Camargo, invitó a propios y visitantes a vivir las fiestas sampedrinas del Huila, de una manera segura y responsable, además recalco que sus hombres y mujeres en las diferentes especialidades, estarán brindándole seguridad a la ciudadanía en los diferentes eventos en los municipios, así como en las vías del departamento del Huila.

Más de 1.800 hombres y mujeres de la Policía harán parte de la 'Patrulla Sampedrina'.



FOTOS: TATIANA VILLAREAL

Uniformados de la Seccional de Carreteras bridarán seguridad en las vías del Huila.



Visitantes y propios podrán vivir y disfrutar con seguridad las fiestas del San Pedro.

El Huila se prepara para las fiestas sampedrinas.



Los cuadrantes en los municipios estarán atentos a brindar seguridad.



Al son del sanjuanero huilense se realizó el lanzamiento de la campaña.



La Policía de Carabineros hace parte de esta campaña.

Neiva



FOTOS: TATIANA VILLAREAL.

Con un 'Plan Tortuga' los taxistas protestaron en Neiva.

■ Exigiendo seguridad y una mejor malla vial, los taxistas de Neiva realizaron un 'Plan Tortuga' por las principales vías de la ciudad.

DIARIO DEL HUILA, NEIVA

Con una 'Plan Tortuga' por las principales vías de la ciudad, el gremio de taxistas sentó su voz de protesta ante los últimos hechos de inseguridad de los que han venido siendo víctimas los conductores de los 'amarillos'.

"Ya llevamos más de seis compañeros atracados en estos dos últimos meses, literalmente los cierran dos, tres motos los atracan, les quitan el producido, sus pertenencias y no pasa nada. Esta misma situación la están viviendo los comerciantes y la ciudadanía

Taxistas en Neiva exigen seguridad

en general, en Neiva no existe la seguridad, todos tenemos que vivir bajo llave", indicó Óscar Fernando Tapia, presidente Asopropuntas de Neiva.

Para Tapias líder del gremio de taxista en la ciudad, se hace urgente que el nuevo Comandante de la Policía Metropolitana se reúna con ellos, para poder encontrar soluciones a esta problemática que está colocando en riesgo la vida de los conductores.

"Necesitamos una respuesta del

Comandante de la Policía Metropolitana, que gracias a Dios es nuevo, y llega con todas las ganas de trabajar. También queremos pe-

dirle a la Administración Municipal que resuelva el tema de la malla vial", señaló.

Por su parte William Perdomo Burgos, veedor del gremio de taxista, el cierre de algunas vías, donde se



Los taxistas llegaron hasta la Alcaldía de Neiva.

Más de seis taxistas han sido atracados en los últimos dos meses en Neiva.



El gremio de taxistas exige más seguridad.



Para los taxistas es importantes que la ciudad esta acta para las fiestas de San Pedro.



Líderes del gremio le piden a la Alcaldía, el mejoramiento de la malla vial.

está interviniendo el alcantarillado, está afectando gravemente a la ciudad y al gremio de taxistas.

“Estamos incomodos y la realidad nos afecta mucho el tema de la malla vial, la inseguridad y el cierre de vías como la 26 y 16, como le vamos a decir a nuestros turistas a la gente que viene a pasar el San Pedro, que no nos podemos movilizar con tranquilidad por la ciudad”, manifestó Perdomo.

Agregó que, “Otro cierre que afecta es el trabajo que adelantan en la Carrera Quinta, por los lados de la Cruz Roja, se hacen unas congestiones muy grandes. Entonces de manera respetuosa le queremos pedir a la Administración que encuentre soluciones para esto, nosotros somos más de 2 mil taxis que le prestamos servicio a la comunidad”.

Por su parte la Administración Municipal, ha indicado en días anteriores que se cuenta con un plan de movilidad para que las obras que actualmente se adelantan en la ciudad no afecten a la ciudadanía, así mismo desde la Secretaría de Infraestructuras y Vías, han comenzado el mejoramiento de la malla vial.

El gremio de taxistas pide mejoramiento en la malla vial y más seguridad.



Los taxistas esperan reunirse con la Policía Metropolitana.



Los conductores piden agilidad en las obras viales que se adelantan en la ciudad.



Con pitos y mensajes, esperan soluciones a sus problemáticas.

Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo
DIRECTORA

María Camila Mosquera Martínez
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correolector@diariodelhuila.com

Tacan burro los que critican por criticar



Hugo Fernando Cabrera Ochoa

Tacar burro es una expresión costeña que hace referencia a que cuando algo espanta al jugador, éste sale al trote desparado, pero luego regresa para ver qué fue lo que lo asustó y allí es cuando, o le echan mano, o se vuelve a asustar.

En el juego del billar, es muy común esta expresión cuando un jugador se descacha, es decir, cuando erra a la hora de golpear una bola adecuadamente con el taco, o cuando se equivoca de bola y golpea la esfera equivocada. El hecho es que tacar burro es equivocarse torpemente por no estar concentrados o sintonizados, como lo exige el momento.

Tacan burro, por ejemplo, quienes por intereses políticos quieren mostrar una realidad del departamento del Huila que no es cierta, una realidad negativa obviamente; todo para generarle un desgaste innecesario al gobernador y al gobierno, y a través de mentiras, o verdades modificadas, desvirtuar las obras y acciones que se han tramitado en el presente periodo gubernamental.

Llegar a decir que en estos tres años y medio no se ha hecho absolutamente nada, es faltar absolutamente a la verdad, pues todas las obras que quedaron contratadas en el anterior gobierno, el cual estuvo en cabeza del hoy senador Carlos Julio González Villa, se han realizado con la responsabilidad política que exigen, de hecho, se

han ejecutado cerca de \$700.000 millones en obras y se han adicionado alrededor de \$50.000 millones de pesos más, para poderlas llevar a feliz término o adelantarlas de manera eficiente.

No se puede negar que algunas han tenido inconvenientes por razones externas, como el no cumplimiento por parte de los contratistas, o por otros agentes exógenos que son muy difíciles de controlar, pero ante estos fenómenos se ha actuado con responsabilidad y compromiso, sin dejar nada al garete, por el contrario, tratando de atender las contingencias con inmenso esmero.

El derrotero del gobierno departamental y del departamento mismo, señala que este territorio se está preparando para convertirse en una tierra verdaderamente próspera, teniendo en cuenta las vocaciones existentes y las apuestas productivas. En temas agropecuarios por ejemplo, se ha hecho un trabajo increíblemente importante, con lo que tiene que ver con la legalización de predios, el ordenamiento productivo y social de la propiedad rural, el fortalecimiento de las 22 cadenas productivas, y la inversión en ciencia, tecnología e innovación, para mejorar la calidad de los productos; pero además en el fortalecimiento de las cadenas de comercialización y apertura de nuevos mercados, se ha efectuado un gran trabajo, con excelentes resultados. Agricultores, apicultores, ganaderos y piscicultores, entre otros, se sienten muy bien respaldados actualmente.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

Editorial

El dengue, un peligro mortal

De acuerdo con la Organización Mundial de Salud (OMS), el dengue es una enfermedad vírica transmitida por mosquitos, que se ha propagado rápidamente en todas las regiones del país durante los últimos años. Este virus se transmite por mosquitos hembra principalmente de la especie *Aedes aegypti*. Estos mosquitos también transmiten la fiebre chikungunya, la fiebre amarilla y la infección por el virus de Zika. Está muy extendida en los trópicos, con variaciones locales en el riesgo que dependen en gran medida de las precipitaciones, la temperatura y la urbanización rápida sin planificar.

Es preocupante la alerta epidemiológica promulgada por las autoridades sanitarias del departamento por el incremento del número de pacientes enfermos de dengue en este territorio, en 8 municipios, donde se han presentado brotes y dos más están en alerta. Por tal motivo, han lanzado un plan de emergencia para contrarrestar este mosquito, como ha ocurrido en tiempos pretéritos. Para ello, se están estandarizando los comportamientos y acciones departamentales para frenar la acción del virus que se propaga a través de sus picaduras.

Así lo ha expresado el periodista Alejandro Polanco, de esta casa editorial, en una excelente crónica publicada el día anterior en esta tribuna de opinión, que el Instituto Nacional de Salud y Supersalud, Ministerio de Salud y Protección Social, y COTSA, Consejo Territorial de Salud Ambiental, están orientando de manera coordinada acciones intersectoriales para lograr que el dengue sea efec-

tivamente controlado por todas las instituciones y entidades territoriales a través de la ejecución de campañas preventivas y educativas desde cada una de dichas entidades.

Nuestro departamento es propicio para la cría de este mosquito. La mayoría del territorio huilense presenta zonas urbanas con altitudes inferiores a 2200 metros sobre el nivel del mar, colocan sus huevos en depósitos de agua limpia como albercas, floreros de plantas acuáticas, llantas, baldes de agua y cualquier recipiente que esté a la intemperie, donde se pueda almacenar agua. Es el escenario propicio. Por este motivo, todas las familias deben evitar estas actitudes que pueden convertirse en un efecto dominó mortal para el bienestar de sus integrantes.

Así lo reflejan las estadísticas oficiales. En el departamento del Huila se han registrado 1.328 casos de dengue, durante el presente año, de los cuales 419 tienen signos de alarma y 47 se han considerado graves; 325 de estos casos requirieron atención intrahospitalaria y 47 más requirieron cuidados intensivos. Es importante que asumamos la responsabilidad en el cuidado de la salud del entorno familiar, tendiente a emprender nuevas acciones de prevención para evitar que se aumenten los casos de esta endemia. Recordemos que el dengue es una enfermedad evitable, si evitamos los criaderos del insecto en nuestras viviendas. Así se reduce el riesgo y es tratable si se cuenta con un diagnóstico oportuno y se atiende adecuadamente.

(DES) ENTERRANDO VERDADES



Julio Bahamón

¡Ese es mi Huila querido! ¡Carajo! De gente buena, honesta, trabajadora, con inmensos ejemplos de hombres y mujeres que le han dado grandeza a este rincón de Colombia.

Héroes de la Independencia que lucharon por la libertad de nuestra república, como Don Benito Salas; expresidentes connotados que recibieron los honores de sus partidos y sirvieron con inmensa honestidad y amor a la región y al país, como Don José María Rojas Garrido, oriundo del municipio

Parapeto

El Huila, tierra de promisión.

del Agrado, abogado, historiador, orador, periodista y político, Misael Pastrana Borrero, abogado penalista, diplomático, escritor, activista ambiental; Rafael Azuero Manchola, primer designado a la presidencia de la república, político, exgobernador, otros distinguidos dirigentes me refiero a Max Duque Gómez, médico, político y exgobernador, Efraín Rojas Trujillo congresista y periodista, Alberto Galindo, exsenador, periodista y político, Julio Bahamón Puyo, agricultor y pionero del cultivo del algodón en la región, exgobernador, exsenador y avezado columnista político, cultivador de café, actividad en la que

lo ha seguido con maravillosos resultados, para las familias cafeteras de Colombia, su nieto el Dr German Alberto Bahamón Jaramillo actual Gerente de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, Guillermo Plazas Alcid, diplomático, exalcalde, exsenador, forjador de la historia y del desarrollo contemporáneo del Huila en los últimos 60 años, Felio Andrade Manrique, exsenador y gobernador, su padre el Dr Luis Ignacio Andrade, exdiplomático, exministro, periodista y político, Álvaro Sánchez Silva, político y exgobernador, Héctor Polonia Sánchez, diplomático, político, exsenador de la república; como

Gobernador del Dpto. se le reconoce por ser el ejecutor del desarrollo vial al sur del Dpto., Antonio José Villegas Trujillo, exgobernador, sinónimo de emprendimiento, Félix Trujillo Falla exalcalde de Neiva, Jorge Villamil Cordobés, insigne compositor musical, Inés García de Duran folclorista y exitosa dirigente social, Belén Gutiérrez de García, política liberal y excongresista, Rodrigo Lara Bonilla abogado, exalcalde de Neiva, exdiplomático, exsenador y exministro, mártir de la democracia, Don Oliverio Lara Borrero, empresario de talla internacional, para nombrar a solo unos pocos destacados miembros

de nuestra sociedad. Ni burócratas ni zánganos propensos al delito.

Como Uds. lo habrán notado, ninguno de los que aquí he señalado empuño las armas contra las instituciones, ni se constituyó en un bandido para cavar túneles para robar armas de la nación, ni abrir cuevas donde esconder a los secuestrados de su organización terrorista.

Hoy, por fortuna el Huila tiene nuevas figuras que le están dando renombre al Departamento. Jóvenes mujeres y hombres talentosos con los que habremos de adelantar las siguientes batallas electorales a fin de darle un segundo aire al desarrollo económico y social del Huila.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

Diseño de un proyecto político exitoso



Francisco Cuello Duarte

Tal como lo comentamos en nuestra columna de enero 17 de 2023 (¿Quiere ser alcalde o gobernador?), si el candidato cumple con el siguiente perfil básico: liderazgo estratégico, credibilidad, humildad, experiencia, buen humor, escuchar con empatía y carisma, el siguiente paso es estructurar el proyecto político que le permita construir el camino para alcanzar su objetivo, con la debida planeación estratégica, medición y seguimiento en un determinado tiempo, con un presupuesto definido y bajo la organización de un equipo de trabajo previamente motivado e ilustrado, muy similar a la estructura organizacional que tiene la abeja, según nos enseña Kevin Kelly en su teoría de la mente colmena, teoría que estoy recomendando en la actividad política colombiana.

Vale aclarar que un proyecto político es muy similar a un proyecto empresarial, donde la diferencia radica en la variable rentabilidad económica cuando para aquel el enfoque es el bienestar social.

La preparación y ejecución de un proyecto político para una alcaldía o gobernación requiere

previamente del estudio del plan de desarrollo actual, el plan de ordenamiento territorial, los presupuestos de rentas y gastos de los últimos tres años, su ejecución presupuestal, los informes del estado financiero y otros documentos y variables de enfoque socioeconómico del ente territorial.

Ahora bien, para la preparación de la propuesta política (programa de gobierno), que hace parte del proyecto político, es conveniente realizar una encuesta para determinar las principales necesidades que aquejan a la comunidad y sobre lo cual debe haber una propuesta seria y viable por parte del candidato.

Merece especial atención el estudio del comportamiento electoral y los resultados de las tres últimas elecciones para establecer cómo vota el elector en esa región. Además, de un análisis de las costumbres y la cultura política para hacerle frente con estrategias inteligentes de persuasión.

Un análisis del escenario político cada mes evaluando a cada candidato sus fortalezas y debilidades nos da la oportunidad de presentar propuestas al elector en la conquista del voto. Recuerde que político exitoso es aquel que consigue los votos con un presupuesto económico racionalmente modesto, utilizando la neurociencia y las técnicas modernas de comunicación política.

La Figura



Doris Ruth Méndez

La ibaguereña es la única mujer entre los nueve magistrados del Consejo Nacional Electoral (CNE) y se posesionó, además, como la presidenta de la Asociación de Magistradas Electorales de las Américas (AMEA).

Comentarios en redes

Cortes de agua en Neiva

Ruth Valencia

Pero si todos los días la cortan, qué de raro tiene que programen un corte. Ya en el oriente aprendimos a vivir sin agua.

Marisela Rodríguez

Si eso dicen que programan un corte, el problema es que no garantizan cuando vuelven habilitar el servicio.

Carlos Pérez

No me sorprende, ese es el pan de cada día en la ciudad de Neiva.

El novelón



Jaime Alberto Arrubla Paucar

Los colombianos nos hemos enterado por fascículos, sobre el novelón que han protagonizado algunos, ya ex funcionarios públicos; el mismo que arrancó con una prueba de polígrafo a la que fue sometida la niñera de la ex jefe de gabinete del Presidente de la República, sospechosa de la pérdida de miles de dólares en efectivo; siguió la incursión del ex-embajador en Venezuela, quien al parecer compartía actividades con la niñera, quien lo visitaba en vuelos charter al vecino país y a quien él debía convencer de algo o de evitar que lo hiciera. Hasta allí el tema se quedaba en la posible presión e instigación a la niñera, sin su autorización libre según ella, pues le amenazaron con investigar a su familia.

Se destapan luego una serie de grabaciones a conversaciones telefónicas del exembajador; donde afirma sentirse maltratado por el gobierno, por la jefe de gabinete, por el Presidente; que le investigan sus repetidas salidas del país; confiesa que utiliza el mismo charter que utilizaba el Presidente en campaña; que recogió \$15.000 millones y que sin su ayuda no habría ganado Petro la presidencia; además, amenaza con develar la información que posee, que puede llevarse al mismo gobierno y recuerda como empezó el proceso ocho mil. Todo en una narrativa soez y grosera, impropia de una persona que ha ocupado altas

dignidades en el Estado. Es la muestra más decadente de a donde se ha llegado el ejercicio de la política.

Muchos interrogantes dejan los hechos develados y la forma como se nos han dado a conocer. Lo primero sería averiguar que es lo que sabe el ex-embajador sobre los fondos de la campaña y su procedencia que podrían poner en "calzas prietas" al ejecutivo. También causa curiosidad quien fue el genio que se le ocurrió utilizar el polígrafo con la niñera sin que mediara una investigación criminal y sin orden de autoridad judicial; también intriga la acusación de uso de cocaína al que se refiere en ex-embajador en sus alucaciones y por que insinúa que el Presidente la consume; de donde saco los 15.000 millones, quien los aportó y si fueron declarados en las cuentas electorales, igual que los servicios del charter que se utilizaba en la campaña, bueno, estos y muchos más son los interrogantes que nos deja el capítulo de las grabaciones, en el entendido de que estamos seguros que faltan muchas entregas de la novela.

Los colombianos tenemos derecho a saber que es lo que hay detrás de bambalinas, con la absoluta seguridad de que falta mucho por destaparse. El país se merece una investigación seria y exhaustiva; que arroje la verdad de lo sucedido y que judicialice las conductas punitivas que a bulto aparecen en juego. Nunca el país había vivido algo tan denigrante, estamos ante la vana trivialización de político; protagonizada por unos personajes que dan vergüenza nacional.

Desafíos y oportunidades en la salud de los Pueblos Indígenas en nuestro país



Harold Salamanca

Como colombiano celebro la histórica resolución aprobada recientemente por la Asamblea Mundial de la Salud sobre la salud de los Pueblos Indígenas. La resolución insta a los estados miembros, incluido Colombia, a tomar medidas concretas para mejorar la salud de los pueblos indígenas. Esto implica generar conocimientos sobre su situación sanitaria, desarrollar planes y estrategias nacionales de salud específicos, así como fomentar la formación y contratación de trabajadores de la salud indígenas. Esta decisión sin precedentes marca un hito importante y es un llamado urgente a tomar medidas concretas para abordar las disparidades en salud que enfrentan estos grupos vulnerables.

En Colombia, hogar de una rica diversidad cultural y étnica, según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), la población indígena asciende a aproximadamente 1,9 millones de personas, distribuidas en diferentes regiones y pertenecientes a distintas etnias. Sin embargo, llama la atención que en general los pueblos indígenas en nuestro país tengan una esperanza de vida considerablemente inferior y una mayor prevalencia de enfermedades y condiciones de salud adversas en comparación con la población no

indígena. Esto refleja la necesidad urgente de abordar estas disparidades y garantizar el derecho a la salud para todos los ciudadanos, sin importar su origen étnico.

Es aquí donde debemos reconocer los retos que enfrentamos como sociedad para cumplir con esta invitación de la OMS. La persistente brecha educativa y la discriminación estructural son solo algunos de los desafíos que debemos superar. Además, debemos garantizar que las políticas y programas implementados sean culturalmente sensibles, respetando los conocimientos y prácticas tradicionales de las comunidades indígenas. De igual forma es necesario que se asignen recursos para mejorar la infraestructura de salud en las áreas indígenas, capacitar a profesionales de la salud en temas relacionados con las necesidades y la cultura de estas comunidades.

Esta resolución de la OMS es un paso importante hacia la igualdad y la justicia en la atención sanitaria de los pueblos indígenas. Debemos aprovechar esta oportunidad para promover una sociedad inclusiva y respetuosa de la diversidad, donde todas las personas, sin importar su origen étnico, tengan igualdad de acceso a servicios de salud de calidad. Aquí radica la importancia de la colaboración entre el gobierno, las organizaciones indígenas, los profesionales de la salud y la sociedad civil en general. Es nuestro deber como sociedad trabajar juntos para garantizar que esta resolución se traduzca en acciones concretas y resultados tangibles.

La imagen del día



Un total de 1.850 policías custodiarán a los turistas y huilenses durante las festividades de San Juan y San Pedro en los 33 municipios jurisdicción de departamento de Policía Huila, asimismo, cada uno de los 7 distritos contará con una "patrulla sampedrinas" conformada por 10 policías de diferentes especialidades.

Judicial



Cámaras de seguridad registraron los hechos.



Uno de estos sujetos terminó disparándole al señor Romero Lozano.

■ Por el asesinato de Germán Romero Lozano, dos jóvenes deberán responder ante las autoridades. Los hechos se habrían registrado en medio de un atraco a una estación de servicio.

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

Como Luis Alberto y Fabio Nelson Ipuz Palomo, fueron identificados los dos hermanos capturados por las autoridades, tras ser señalados del asesinato del señor Germán Romero Lozano, quien laboraba en la estación de gasolina ubicado en la vía Rivera – Campoalegre.

Los hechos se registraron el pasado 27 de octubre del 2022, cuando Romero Lozano, se encontraba laborando en el lugar, allí se encontraba en compañía de otro empleado y dos clientes que tanqueaban sus motos.

Cámaras de seguridad registraron como llegó una motocicleta con dos hombres, uno de ellos descendió de ella y se baja apuntándoles con un arma de fuego las personas, a quienes les exige que les entreguen sus pertenencias.

“Según la investigación, al lugar

Hermanos a responder por asesinato de islero



Luis Alberto y Fabio Nelson Ipuz Palomo, sindicados del asesinato del islero.

llegaron en una motocicleta los dos hombres; de 20 y 22 años. Al parecer, portando un arma de fuego intimidaron a las personas que se encontraban en el sitio y se habrían apoderado de dinero, producto de la venta de combustibles, entre otros objetos de valor”, indicó la Fiscalía.

El material de prueba evidenció que Fabio Nelson, al parecer, disparó contra un hombre de 42 años que laboraba en el lugar. En medio de la huida los hermanos Ipuz Palomo habrían disparado en distintas direcciones.

Estos hechos fueron rechazados por la sociedad en general, pues en el vídeo se observa como el hoy occiso nunca opuso resistencia al atraco, y aun así estos sujetos decidieron dispararle en su abdomen.

Seguimientos, análisis a videos de cámaras de seguridad, reconocimientos fotográficos interceptación de comunicaciones y entrevistas, entre otras labores de policía judicial, permitieron identificar a los dos capturados, como posibles responsables de los hechos.

Funcionarios del Cuerpo Técnico de Investigación (CTI) con el apoyo de Sijin y Policía de carreteras capturaron a los procesados en el municipio de Yaguará (Huila).

La Fiscalía imputó a los dos ciudadanos como presuntos responsables de los delitos de homicidio agravado, fabricación, tráfico o porte de armas de fuego, accesorios, partes o municiones y hurto calificado y agravado.



Gentil Medina Rodríguez, conductor de la volqueta.

¡Peligro al volante!

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

Un conductor en presunto estado de embriaguez protagonizó un accidente en la ciudad de Neiva, atropellando a la periodista Carol Medina y dejándola con serias lesiones.

El hombre, identificado como Gentil Medina Rodríguez, conduciendo una volqueta bajo los presuntos efectos del alcohol cuando habría invadido el carril contrario, chocando contra la joven y arrastrando otra motocicleta estacionada.

El incidente vial ocurrió alrededor del mediodía de ayer en las inmediaciones de la zona industrial del sur de la ciudad. Según

las versiones preliminares, el conductor subió a la acera y condujo en contravía, impactando violentamente a Carol Medina, quien se dirigía en su motocicleta.

La periodista fue trasladada de inmediato a la clínica de Fracturas, donde se sometió a una cirugía para tratar sus graves lesiones. En la tarde de ayer, fue sometida nuevamente a un procedimiento para la colocación de material ortopédico en su pierna derecha, que resultó ser la más afectada en el accidente.

Este hecho ha generado indignación entre la ciudadanía, quienes demandan que el responsable enfrente las consecuencias legales

que sean necesarias.

Por otro lado, se conoció también que funcionarios de Movilidad de Tránsito, Neiva, procedieron a tomar las investigaciones de este caso con el fin de adelantar las acciones pertinentes que indiquen las normas de tránsito en Colombia.

Carol, continúa bajo chequeos y entró ahora en una etapa de recuperación de la grave lesión que sufrió.

Las multas por conducir bajo el efecto del alcohol se establecen en el artículo 152 del Código Nacional de Tránsito Terrestre. En todos los casos de embriaguez o alcoholemia el vehículo será inmovilizado.



Carol Medina, periodista arrollada.

Los beneficios de la cebolla larga para su salud

■ Las verduras deben estar en la dieta, pues sus propiedades, vitaminas, minerales y demás beneficios ayudan a que las personas tengan un buen estado de salud.

DIARIO DEL HUILA, SALUD

De hecho, el portal Dos Farma reveló que la verdura ayuda a prevenir la gota, hiperuricemia y enfermedades reumáticas es el puerro, ya que tienen un poder laxante y diurético.

Respecto a su valor nutricional, la Fundación Española de la Nutrición (FEN) señaló que el agua es el componente mayoritario de este alimento, pero también es fuente de fibra y de algunas vitaminas como folatos, vitamina C, A y B6.

“Los folatos contribuyen a la formación normal de células sanguíneas. El consumo de 150 g de puerro aporta el 48 % de las ingestas recomendadas de esta vitamina para la población de estudio”, explicó la FEN.

Entretanto, añadió que no hay cantidades significativas de minerales, pero se puede mencionar el aporte de potasio y fósforo.

“El calcio y el hierro se asimilan, pero respecto a cómo sucede con los alimentos de origen animal ricos en dichos nutrientes no se asimila tan bien como el de origen animal, porque la fibra de la verdura interfiere en su absorción a nivel intestinal”, agregó la Fundación.

Así las cosas, para obtener los beneficios, Mayo Clinic, entidad sin ánimo de lucro dedicada a la práctica clínica, la educación y la investigación, reveló una receta:

Sopa fría de puerros y papa

Ingredientes:

- 4 puerros (las partes de abajo blancas con un poco de verde).
- 1 cebolla mediana.
- 1 cucharada de aceite de oliva.
- 4 papas medianas, peladas y en rodajas finas.
- 4 tazas de caldo de pollo sin sal.
- 1/4 de cucharadita de macis (cáscara de la nuez moscada).
- 2 tazas de leche descremada evaporada, enfriada.
- 6 cucharadas de cebollino picado.
- Pimienta negra molida, a gusto.

Los puerros son un alimento rico en vitaminas y minerales.

Las verduras deben incluirse diariamente en la alimentación.



Las verduras aportan varias vitaminas y minerales.

Preparación:

1. En una licuadora o procesador de alimentos, procesar los puerros y la cebolla hasta que queden bien picados.

2. En una cacerola grande, calentar el aceite de oliva a fuego medio.

3. Añadir los puerros y la cebolla y sofreír entre cinco y siete minutos aproximadamente, hasta que estén tiernos y opacos (no dorados).

4. Añadir las papas, el caldo de pollo y la macis.

5. Cocinar a fuego medio hasta que las papas estén tiernas.

6. Verter la mezcla en una licuadora o un procesador de alimentos y mezclar hasta que quede suave.

7. Verter la mezcla en un bol grande y llevarla al refrigerador.

Ahora bien, la entidad sin ánimo de lucro puntualizó que antes de servir, hay que añadir la leche evaporada y se debe servir con cucharón en boles individuales y cubrir cada bol con una cucharada de cebollino y pimienta al gusto.

De todos modos, antes de consumir algún alimento, lo primero que se debe hacer es consultar al médico tratante o a un nutricionista, para que sea este quien guíe el proceso e indique qué es lo más adecuado para cada persona, pues las anteriores recomendaciones no son las indicadas para todas las personas, ya que la información antes dada de

ninguna manera sustituye la asesoría médica.

Origen del puerro

La FEN indicó que el verdadero origen del puerro no se conoce con certeza, ya que nunca se ha encontrado una variedad silvestre.

No obstante, se cree que procede de Mesopotamia, Egipto, Turquía e Israel, donde se consumía hacia el año 3000 ó 4000 a.C. Más adelante fue cultivado por los romanos, quienes, además de ser grandes consumidores de esta hortaliza, la introdujeron en Gran Bretaña, donde tuvo gran aceptación.

En la Edad Media, el puerro comenzó a adquirir importancia porque su consumo contribuyó a paliar el hambre de aquella época. Fue entonces cuando su cultivo se extendió por toda Europa y, desde allí, al resto del mundo.

Los puerros son ricos en agua y con gran poder diurético.





- 01 Finca Raiz
- 02 Vehículos
- 03 Venta artículos
- 04 Animales
- 05 Servicios
- 06 Empleos
- 07 Adultos

Clasidiario

8712458

avisosvarios@diariodelhuila.com

Paño oportuno y seguro de sus arriendos

ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS

Calle 7 No. 8-19 Frente a la Concha Acústica
871 29 41 - 871 48 26 Cel.:320 456 3743

Telefax: (608) 8714823 ext. 103 Email: clientes@inmobiliariaburitica.com

www.inmobiliariaburitica.com



Inmobiliaria
Valorizamos sus bienes

¿Arrendando o Vendiendo?

CONTÁCTENOS

311 426 1095

312 379 3288

STM Inmobiliaria@stminmobiliaria.com

Invierta en viviendas que generen **renta mensual**

INMUEBLES EN VENTA

CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VALOR
640-99613	LOTE VEREDA CLAROS. GARZÓN - H	\$80.000.000
640-99612	CASA SECTOR LA JAGUA. GARZÓN - H	\$75.000.000
640-99611	LOTE B/CENTRO. GARZÓN - H	\$552.000.000
640-99610	APTO. B/LA FLORESTA. GARZÓN - H	\$175.000.000
640-99606	CASA B/ LOS OLIVOS. GARZÓN - H	\$230.000.000
640-99602	CASA B/ LA FLORESTA. GARZÓN - H	\$160.000.000
640-99607	CASA B/ LOS OLIVOS. GARZÓN - H	\$750.000.000
640-99550	FINCA SECTOR CAMPOAMOR. GARZÓN - H	\$750.000.000
640-99573	CASA 21 BOSQUES DE CARACOLÍ. GARZÓN - H	\$465.000.000
640-99583	FINCA VEREDA CLAROS. GARZÓN - H	\$950.000.000
640-9955	CASA B/ PROVIVIENDA. GARZÓN - H	\$180.000.000

INMUEBLES EN ARRIENDO

640-99533	LOCAL B/ RODRIGO LARA. GARZÓN - H	\$470.000
640-99590	APTO. 202 B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$700.000
640-99589	APTO. 201 B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$1.000.000
640-99603	APTO. 2 PISO B/ SAN JOSÉ OBRERO. GARZÓN - H	\$400.000
640-99591	APTO. 203 B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$650.000
640-195	APARTAMENTO B/ MARÍA AUXILIADORA. GARZÓN	\$200.000

www.stminmobiliaria.com

VENTA CASAS

SE VENDE UNA CASA DE DOS PISOS, EN EL CENTRO DE NEIVA

258 Mts. Construidos. **PRIMER PISO:** 4 habitaciones, sala comedor, baños cocina, patio de ropa y patio trasero **SEGUNDO PISO:** 2 habitaciones, sala comedor, baño, cocina, patio de ropa.

PRECIO NEGOCIABLE

INFORMES AL CELULAR +57 321 2174022

VENDO PENTHOUSE EXCELENTE UBICACIÓN, SOBRE AV. LA TOMA EN NEIVA.

3 HAB. 4 BAÑOS. BALCONES TERRAZA. DEPÓSITO Y PARQUEADERO

INFORMES:

312 621 2900 312 592 1170

VENDO HERMOSA CASA B/GAITANA COLONIAL

4-HABITACIONES, 3-BAÑOS, SALA COMEDOR. ENREJADA. Excelente sector residencial.

INFORMES:

316 706 2474 - 315 877 5341

ARRIENDOS

ARRIENDO APARTAMENTOS

DESCRIPCION	VALOR	M2
NORTE		
APTO. 802 T-3 CAMINOS DE LA PRIMAVERA	\$850.000,00	59m2
CENTRO		
APTO. 201 EDIF. EL MUNDO CALLE 9a # 9-66	\$1.300.000,00	110m2
APARTAMENTO CALLE 6A # 12-09 ALTICO	\$500.000,00	45m2
APTO. 602 EDIF. ESCLAVIA CALLE 9 # 12-51	\$2.100.000,00	98m2
CALLE 9 # 8-66 B/ALTICO	\$1.600.000,00	60m2
ORIENTE		
APTO. 203/ALAMEDA MONTERREY CALLE 24 # 34C-72	\$400.000,00	35m2
APTO 704 COND. RESERVA DE LA SIERRA CARRERA 55 # 11-49	\$2.200.000,00	78m2
APTO. 301 PRADO ALTO CALLE 8 # 30A-52	\$900.000,00	125m2
SUR		
CARRERA 2 SUR # 26-02 CONJ. PORTAL DEL RIO	\$780.000,00	55m2
APARTAMENTO LOS ARRAYANES CARRERA 11 # 10-66 SUR	\$600.000,00	30m2

ARRIENDO CASAS

DESCRIPCION	VALOR	M2
NORTE		
CARRERA 1 g BIS # 25a-20 B/REINALDO MATIZ	\$650.000,00	80m2
CARRERA 8 BIS # 35-42 B/GRANJAS	\$1.300.000,00	120m2
CENTRO		
CALLE 6A # 10-51 B/ALTICO	\$4.000.000,00	578m2
CARRERA 5A BIS # 21A-37 B/ SEVILLA	\$6.000.000,00	238m2
CALLE 16a # 6-59 B/QUIRINAL	\$4.000.000,00	182m2
CALLE 9 # 8-58 B/ALTICO	\$5.000.000,00	500m2
CARRERA 13 # 5-55 B/ALTICO	\$2.000.000,00	608m2
CALLE 9 # 10-50 B/ALTICO	\$6.500.000,00	625m2

VENTAS

VENTA DE CASAS

DESCRIPCION	VALOR	M2
NORTE		
CALLE 50B # 24-41 LOS CIPRESSES	\$140.000.000	84m2
CALLE 73 # 3w-03 B/ LAVORAGIME	\$220.000.000	67m2
CALLE 62 # 1B-28 LAS MERCEDES	\$170.000.000	87m2
CARRERA 6 # 45-71 CONJ. LAS VILLAS INT. 8	\$180.000.000	121m2
CASA 9 MZA SANTA BARBARA	\$250.000.000	104m2
CALLE 39A # 5W-40 SANTA INES	\$210.000.000	124m2
CASA 9 CONJ. PALMETO CARRERA 6 # 43-85	\$270.000.000	98m2
CARRERA 5B # 61-13 B/EL CORTIJO	\$300.000.000	126m2
CALLE 74 # 1B-18 MINUTO DE DIOS	\$130.000.000	78m2
CALLE 76A # 1W-72 B/CALAMARI	\$160.000.000	94m2
CALLE 71 B3 25-66 TERRAZAS DE ALGARROBO	\$320.000.000	128m2
SUR		
CARRERA 34B # 23-54 SUR MANZANAREZ V-ET	\$170.000.000	82m2
CARRERA 32D # 23 SUR-15 ENCENILLO	\$185.000.000	84m2
CARRERA 25A # 17-16 TIMANCO ET-2	\$85.000.000	84m2
CALLE 17 # 1B-49 SAN RAFAEL - PITALITO	\$850.000.000	800m2
CARRERA 7 # 3-56 SUR LOS FUNDADORES - RIVERA	\$350.000.000	540m2
CALLE 23 SUR # 34-04 MANZANARES V-ET.	\$220.000.000	91m2
CALLE 4 # 2-48/2-50/2-54 RIVERA	\$1.500.000.000	906m2
CALLE 10 SUR # 21-01 SANTA ISABEL	\$220.000.000	154m2
CARRERA 31B # 23A SUR - 60 ENCENILLO	\$180.000.000	84m2
CARRERA 9 # 11-10 ANDALUCIA ET-4	\$200.000.000	102m2
ORIENTE		
CALLE 18A # 35-26 B/LA ORQUIDEA	\$350.000.000	170m2
CALLE 18 # 35-89 B/LA ORQUIDEA	\$310.000.000	170m2
CARRERA 42 # 20A-18 GUADUALES	\$320.000.000	159m2
CALLE 4C # 23-33 B/GAITANA	\$250.000.000	116m2
CALLE 19 # 38-33 B/GUADUALES	\$650.000.000	163m2
CALLE 7 # 30A-77 PRADO ALTO	\$230.000.000	100m2
CALLE 21 # 28-41 B/EL JARDIN	\$230.000.000	150m2
CASA B-9 PORTO BELLO CALLE 8 # 48-17	\$1.150.000.000	380m2
CALLE 8 # 29-111 LAS BRISAS	\$850.000.000	373m2
CALLE 6A # 19-22 CALIXTO	\$200.000.000	143m2
OCCIDENTE		
LOTE 38 BL- 5 COLINAS DEL LAGO	\$750.000.000	1.322m2
CASA 6 COLINAS DE IGUA CARRERA 7 # 36-55	\$420.000.000	216m2
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	\$800.000.000	2.000m2
CENTRO		
CARRERA 5B # 24-15 SEVILLA	\$310.000.000	113m2
CARRERA 4 # 12-47 CENTRO	\$450.000.000	283m2
CARRERA 7 # 15-23 B/QUIRINAL	\$650.000.000	204m2

VENTA DE APARTAMENTOS

DESCRIPCION	VALOR	M2
NORTE		
APTO. 501-A2. CONJ. PORTAL DE SAN FELIPE	\$140.000.000	63m2

VENTA DE LOCALES/OFC/BODEGAS/LOTES

CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL	\$1.750.000.000	1.520m2
LOTE LA MAGUITA	\$1.770.600.000	4.540m2
CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA	\$190.000.000	37m2
LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA	\$260.000.000	52m2
CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA	\$190.000.000	196m2
CALLE 20 # 27-73 JARDIN	\$320.000.000	96m2
CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 1-36B C.C. SANTA LUCIA PLAZA	\$990.000.000	100m2
CALLE 19 No. 47-10 LOCAL 4 ALTO LLANO	\$299.000.000	97m2
CARRERA 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO	\$4.400.000.000	20.096m2
CALLE 24 # 54A-05 LAS PALMAS	\$500.000.000	940m2
OFICINA 505 C/C MEGACENTRO	\$65.000.000	32m2
LOTE 288 MZ-82 ET-2 COND. CAMPESTRE NOVATERRA	\$65.000.000	436m2

CASAS

ATENCIÓN INVERSIONISTAS GRAN OPORTUNIDAD

POR MOTIVO DE VIAJE SE VENDEN DOS CASAS, EN EL SECTOR DE MAYOR CRECIMIENTO Y VALORIZACIÓN DE NEIVA, EXCELENTES VÍAS DE ACCESO, BARRIO RESIDENCIAL. UNA CASA PARA VIVIENDA, LA OTRA PARA NEGOCIO RENTANDO ACTUALMENTE 2 APARTAMENTOS.
SOLO EFECTIVO, NO PERMUTAS.

MAYOR INFORMACIÓN
(315) 404-7459 (302) 747-3078

SE VENDE CASA CERCA AL CENTRO COMERCIAL UNICO

AREA. 120.85 METOS CUADRADOS
CITA PREVIA Cel. 316.723 9819

VENDO CASA B/VILLA ELISA EN RIVERA HUILA INFORMES: 315 3376105

APARTAMENTOS

ARRIENDO APARTAMENTO 302 EDIFICIO ATENEO

CARRERA 7A No. 15-51 QUIRINAL – NEIVA
CON DOS PARQUEADEROS
INFORMES:

314 394 2807 - (608) 874 6196

ARRIENDO APARTAMENTO CONJ. PORTAL DEL RIO (NEIVA) TODO-SERVICIOS. PARQUEADERO, PISCINA, ZONAS VERDES \$780.000 INCLUIDA ADMINISTRACIÓN.

INF: 320 456 3743 - 316 528 6933

SUPER OFERTA!

VENDO APARTAMENTO NUEVO,
RECIEN REMODELADO
Y LISTO PARA ESTRENAR
CIUDADELA YUMA BL-15 APTO. 302
TODO AL DIA.

INFORMES: 318 484 5309

LOCALES

VENDO LOCAL COMERCIAL EN EL CORAZÓN DE NEIVA - APTO PARA DOS NEGOCIOS PEQUEÑOS

Excelente ubicación. Calle 8 con carrera 7
INF: 312 621 2900 - 312 592 1170

BODEGAS

ARRIENDO BODEGA B/LA RIOJA (NEIVA). TODOSERVICIOS INFORMES:

320 456 3743 - 316 528 6933

BODEGAS

ARRIENDO OFICINA 202

EDIFICIO DIEGO DE OSPINA
CARRERA 4 # 9-19 CENTRO

Informes: 350 860 6275

EMPLEOS

SE REQUIERE URGENTE TECNICO ELECTRICISTA

Requisitos:

CERTIFICACIÓN CONTE 4 INDISPENSABLE
LICENCIA DE CONDUCIR CATEGORÍA B1
EXPERIENCIA MÍNIMA DE 2 AÑOS EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL
ENVIAR HOJA DE VIDA AL CORREO
admon.electrojc@gmail.com

IMPORTANTE INSTITUCIÓN EDUCATIVA REQUIERE

Vincular un PROFESIONAL EN EL MODELO
DE CALIDAD EFQM con vinculación en
Prestación de Servicios de Medio Tiempo.
ACREDITAR EXPERIENCIA.

ENVIAR HOJA DE VIDA
CALLE 19 # 45 - 04

TRABAJO SI HAY SE REQUIERE AUXILIAR ADMINISTRATIVO CON EXPERIENCIA EN MANEJO DE OFFICE, ARCHIVO Y MARKETING EN REDES SOCIALES

Enviar hoja de vida al correo

olopezr11@yahoo.com.ar.

VEHÍCULOS

VENDO AUTOS USADOS

MULA PROSTAR INTERNACIONAL MOD/2012
CON TRAILER MARCA INCA MOD/1999
CAMIONETA FOTON MOD/2012
CAMIONETA CHERY YOYA MOD/2012
SUSUKY GRAN VITARA MOD/2017 (PARTICULAR)
Todos en perfecto estado, documentos, carga activa,
afiliaciones y paz y salvo al día

INFORMES 311 259 2233 - 323 321 1449

Avisos Judiciales

NOTARÍA SEGUNDA DE PITALITO HUILA

Hugo Alberto Moreno Ramírez Notario NIT: 4.935.051-3 Dirección: Calle 4 No. 4-42 Teléfono: 8352908 Email: segundapitalito@supernotariado.gov.co - notaria2.pitalito@hotmail.com

EDICTO NÚMERO 174 DEL 07 DE JUNIO DE 2023

A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el trámite Notarial de liquidación sucesoral del causante MANUEL JOSE TRUJILLO DIAZ, identificado(a) en vida con la cedula de ciudadanía número 1667625, fallecido(a) el día 06 de julio del 2015, en la ciudad de Neiva Huila, siendo la ciudad de Pitalito Huila, lugar de su último domicilio y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta número 58 del 2023, se ordena la publicación en un periódico de amplia circulación en la localidad y se difunda en una emisora local en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3°. del decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles. El presente edicto se fija hoy, a los ocho (08) días del mes de junio del año dos mil veintitrés (2023), siendo las 7:30 de la mañana.

EL NOTARIO HUGO ALBERTO MORENO RAMIREZ

Notario Segundo de Pitalito Huila

(Hay firma y sello)

Hugo Alberto Moreno Ramírez Notario NIT: 4.935.051-3 Dirección: Calle 4 No. 4-42 Teléfono: 8352908 Email: segundapitalito@supernotariado.gov.co - notaria2.pitalito@hotmail.com

EDICTO NÚMERO 173 DEL 07 DE JUNIO DE 2023

A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el trámite Notarial de liquidación sucesoral de los causantes MARIA NUBIA MEDINA BERNAL, identificado(a) en vida con la cedula de ciudadanía número 26.554.213, fallecido(a) el día 26 de septiembre del 2018, en el municipio de Palestina Huila, siendo la ciudad de Pitalito Huila, lugar de su último domicilio y asiento principal de sus negocios del causante y JOSE EVERARDO PARDO VALDERRAMA, identificado(a) en vida con la cedula de ciudadanía número 12.237.526 de Pitalito Huila, fallecido(a) el día 11 de marzo del 2003, en la ciudad de Pitalito Huila, lugar de su último domicilio y asiento principal de sus negocios del causante. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta número 87, del 2023, se ordena la publicación en un periódico de amplia circulación en la localidad y se difunda en una emisora local en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3°. del decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles. El presente edicto se fija hoy, a los ocho (08) días del mes de junio del año dos mil veintitrés (2023), siendo las 7:30 de la mañana

EL NOTARIO HUGO ALBERTO MORENO RAMIREZ

Notario Segundo de Pitalito Huila (Hay firma y sello)

NOTARÍA SEGUNDA DE PITALITO HUILA

Diario del Huila
"LO NUESTRO A DIARIO"

diariodelhuila.com/

PRENSA WEB REDES SOCIALES RADIO ONLINE

DH

Calle 8 No. 8-06 • TEL. 8712458



La Ardilla Zorro

■ Es un roedor grande, vistoso y muy ágil tanto en los árboles como en el suelo y en el agua. Conoce más detalles de su biología y comportamiento.

DIARIO DEL HUILA, MEDIO AMBIENTE

La ardilla zorro es considerada la más grande de América del Norte y cuenta con una cola larga y tupida, además de una variabilidad en la tonalidad de colores del manto (naranjas, amarillos, dorados y rojizos), que hacen de ella un animal muy vistoso. Pasa el día entre los árboles, aunque su habilidad y su astucia no disminuyen a nivel del suelo, razón por la que no es presa fácil para sus depredadores.

Este roedor recibe el nombre común de ardilla zorro del este o ardilla zorro oriental y en la comunidad científica se conoce como *Sciurus niger*. Además, se escinde en 10 subespecies que poseen discrepancia de colores, entre otros aspectos. Sigue leyendo para que conozcas a fondo todas las características y el estilo de vida de este espectacular animal.

Hábitat y distribución de la ardilla zorro

El área de distribución original de la ardilla zorro corresponde a toda la zona oriental y central de los Estados Unidos, razón por la cual se le añade la palabra oriental a su nombre popular. En la actualidad se ha extendido hacia el norte y las praderas del sur de Canadá, al igual que en algunas localidades de México. También ha sido introducida en los espacios urbanos de la región occidental de EE. UU.

Sus hábitats comprenden varios tipos de bosques, como los caducifolios y los

mixtos. Además, estos roedores prefieren colonizar árboles con frutos que puedan almacenar. Los más seleccionados son robles, nogales y pinos. Utilizan los agujeros de los troncos como refugios.

Características físicas de la ardilla zorro

Sciurus niger tiene cierto parecido a la ardilla gris, pero puede diferenciarse fácilmente por su mayor tamaño (este aspecto es el más importante de la especie), pues hasta el momento se lleva el premio de ser la ardilla más grande de Norteamérica. Su porte mínimo es de 45 centímetros, mientras que el más alto registrado es de 70 (con una media de 60). La cola suma 20 o 30 centímetros a su longitud.

El gran tamaño de esta ardilla también le ofrece un peso considerable, con un máximo de 1,3 kilogramos y un mínimo de 0,5. Su masa media

es de 0,8 kilos. Las hembras y los machos no presentan diferencias observables, por lo que no hay dimorfismo sexual en la especie.

Las coloraciones de estas ardillas son las características más variables y cada subespecie tiene sus tonalidades. Los tonos del pelaje varían entre grises, amarillos, dorados, cobrizos y rojizos. También muestran un color negro en la zona dorsal, mientras que la ventral es rojiza.

En esta especie ocurre el fenómeno de melanismo, por lo que se pueden encontrar ardillas zorro negras en su totalidad. Este aspecto es más común en los ejemplares que se distribuyen más hacia el sureste, mientras que el albinismo es inusual o muy raro.

Comportamiento

Esta ardilla es arbórea y su vida transcurre entre los árboles, en los que busca alimento o se refugia. Por lo general es un animal al que le gusta forrajear de manera solitaria, excepto en los periodos de apareamiento, durante los cuales varios

machos persiguen a una hembra.

Las ardillas zorro pueden desplazarse no solo en los árboles, sino también correr sin problema por el suelo. Además, se tienen avistamientos de ejemplares nadando sin dificultad. La longevidad en la naturaleza es muy variada (va desde algunos meses hasta más de 10 años), pero en cautiverio se extiende a los 18 años.

Periodo de actividad

Estos roedores realizan la mayor parte de las actividades en el transcurso del día. Durante este tiempo se encargan de la búsqueda de alimentos, por lo que se trasladan de un sitio a otro y presentan una alta capacidad de dispersión.

Acaparadoras exitosas

Una costumbre particular de este tipo de animal es la de almacenar provisiones alimenticias para el invierno. Por ello, abre agujeros y entierra los frutos secos a una profundidad aproximada de 2 centímetros (o los cubre con hojarasca).

